

**ANGOL,
DECRETO EXENTO N° _____ /07**

VISTOS:

a) Decreto Exento N° 4332 de fecha 14 de Diciembre del año 2016, que designa a **DON OSVALDO EMILIO SALDAÑA ESCOBAR, C.I. [REDACTED]** Grado 17º de la Planta Auxiliar, a cargo de la camioneta Toyota Hilux, color blanco, placa patente WS-8900, en la Dirección de Obras Municipales, contar del 14 de diciembre del 2016.

b) Memorándum N° 11 de fecha 17 de Enero de 2023 de Administración Municipal, que solicita elaborar decretos de designación como chofer titular a contar de enero de 2023, según lo detallado en documento adjunto;

c) El D.F.L. N° 799 del año 1974, que regula el uso y circulación de vehículos estatales;

d) Decreto Exento N° 1927 de fecha 22 de Noviembre del 2016, que aprueba Reglamento para la administración, uso, circulación y control de los vehículos municipales;

e) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

f) La Resolución N° 7 del 26 de Marzo del 2019, emanada de Contraloría General de la República, normas sobre exención del trámite de toma de razón;

g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1. Que, según lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799 del año 1974, cada conductor es responsable del mantenimiento oportuno del vehículo, su aseo y registro diario en bitácora respectiva, así como del uso debido del mismo.

2. Los vehículos municipales solo podrán ser usados para el cumplimiento del cometido municipal, prohibiéndose su uso en cualquier otro servicio ajeno al municipio.

3. La necesidad de asignar a un funcionario la responsabilidad del uso y estado de cada vehículo municipal.

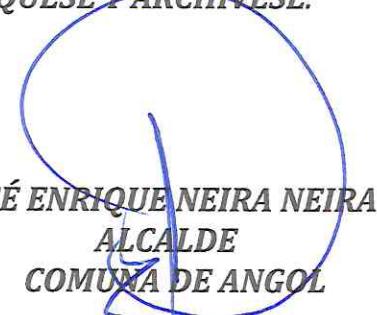
DECRETO

1. Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 4332 de fecha 14 de Diciembre del año 2016, que designa a **Don OSVALDO EMILIO SALDAÑA ESCOBAR, C.I. [REDACTED]** Grado 17º de la Planta Auxiliar, a cargo de la camioneta Toyota Hilux, color blanco, placa patente WS-8900, en la Dirección de Obras Municipales, contar del 14 de diciembre del 2016.

2. DESIGNASE al funcionario **Don Osvaldo Emilio Saldaña Escobar, grado 15º, Rut [REDACTED]** Planta Auxiliares de la Municipalidad de Angol, para que cumpla funciones en la Dirección de Obras como Chofer Titular de la Camioneta Placa Patente SBZL-11, año 2023, marca Toyota, color Gris Silver Metálico, modelo New Hilux MMC 4x4 2.4 MT DX, a contar del 23 de Enero del 2023.

3. Por razones imposergables y de buen servicio el funcionario antes mencionado asumirá sus funciones en la fecha señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**ANGOL NELSON HERRERA ORELLANA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**JENN/MHO/pvp
DISTRIBUCIÓN**

- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**
- DEPTO. CONTROL**
- DIRECCIÓN RRHH.**
- INTERESADO**
- SECRETARÍA MUNICIPAL**
- ARCH. OFICINA DE PARTES**

Angol, 17 de enero de 2023.-

MEMORANDO N° 11

De: CAROLINA MATAMALA DAVID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

A: ALVARO URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar cordialmente, vengo a solicitar a usted tenga a bien autorizar la emisión de Decreto Exento de nombramiento que designa como chofer titular a contar del 23 de enero de 2023, según siguiente detalle:

PATENTE	AÑO	TIPO DE VEHICULO	CHOFER	DEPARTAMENTO DESTINO	
SB ZL-11	2023	CAMIONETA MARCA TOYOTA. COLOR GRIS SILVER METALICO. MODELO NEW HILUX MMC 4X4 2.4 MT DX	OSVALDO SALDAÑA	OBRAS	TITULAR
SB ZL-13	2023	CAMIONETA MARCA TOYOTA. COLOR GRIS SILVER METALICO. MODELO NEW HILUX MMC 4X4 2.4 MT DX	MILTON ARRIAGADA	SECPLA	TITULAR

Le saluda atentamente.



CAROLINA MATAMALA DAVID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

CMD/cmr-
Distribución:
 La indicada
 Archivo Administración